

---

## LA CONTEXTUALIZACIÓN DEL DISCURSO PARLAMENTARIO: AZNAR, IRAQ Y LA PRAGMÁTICA DEL MENTIR'

TEUN VAN DIJK

Universidad Pompeu Fabra, Barcelona

### LA RELEVANCIA DEL 'CONTEXTO'

Uno de los desarrollos nuevos del estudio discursivo está representado por el creciente interés en el análisis del contexto. Este desarrollo debe verse en oposición al trasfondo representado en la concepción crecientemente multidisciplinar del análisis del texto y del habla en la mayoría de las ciencias humanas y sociales. Hoy ya no es adecuado examinar solamente las estructuras 'lingüísticas' del discurso 'en sí mismo', ni siquiera limitarse uno mismo a las estructuras autónomas de interacción de la conversación, sino que es necesario buscar más allá del discurso y examinar sus ambientes cognitivo, social, político, cultural e histórico:

- En la lingüística y, especialmente, en la lingüística sistémica se han hecho varias propuestas para analizar el contexto (Ghadessy, 1999; Leckie-Tarry, 1995; cf. también Fetzer, 2004; cf. también el análisis crítico a este tratamiento en Van Dijk, 2004).
- El análisis conversacional (AC) en sí mismo ha extendido su ámbito de actuación desde el inicio de los años 1990 al estudio del contexto institucional y organizativo del habla en la interacción (Boden y Zimmerman, 1991; Drew y Heritage, 1992; Sarangi y Roberts, 1999).
- La lingüística antropológica tiene, obviamente, un interés disciplinar en el estudio de los aspectos culturales del habla y de aquí el interés también en la interacción de las conversación cara a cara (Duranti, 1997, 2001; cf. también Duranti y Goodwin, 1992).
- La sociolingüística interaccional, especialmente tras los trabajos decisivos de John Gumperz (cf., e.g., Gumperz, 1982a, 1982b, 1992), ha prestado especial atención a las sutiles 'claves de contextualización' del discurso (cf. también Auer y Di Luzio, 1992).

- El estudio discursivo crítico (EDC) estudia por definición el habla y el contexto dentro de sus contextos sociales, con especial atención a las relaciones de poder, dominio y desigualdad sociales (Fairclough, 1995; Wodak, y Meyer, 2001; Wodak y Chilton, 2005).
- Lo mismo hemos de decir, más específicamente, de los estudios feministas del discurso, interesados en el estudio crítico de dominio de sexos y de su reproducción en el discurso (Lazar, 2005).
- Incluso en los tratamientos más formales del estudio discursivo, por ejemplo, en la inteligencia artificial y áreas afines, se está reconociendo que la producción automática del lenguaje y su intelección es imposible sin la modelación del contexto de la comunicación (cf. también, e. g., Akman et al. 2001).
- El trabajo previo sobre las situaciones y los episodios en la psicología social se podría tomar como un ejemplo de estudios más detallados del contexto (Argyle, Furnham y Graham, 1981; Forgas, 1979; 1985; Scherer y Giles, 1979).

En resumen, estamos presenciando, al menos desde los años 1990, la atención, diversa pero constante, que se le presta a la relevancia del análisis contextual en distintas áreas del estudio discursivo y de las ciencias sociales y humanas en general. No obstante, aunque parezca que hay un consenso ampliamente difundido sobre la relevancia de dicha extensión del estudio discursivo, a duras penas se puede hablar de un acuerdo sobre lo que significa la noción real de contexto, o sobre lo que debería significar. En términos generales y de forma muy vaga, se concibe el contexto como el 'ambiente explicativo' del discurso, pero el problema es cómo definir, es decir, delimitar dicho ambiente sin correr el riesgo de comprometerse en una teoría-de-todo. De esta manera, en un debate parlamentario, el contexto puede limitarse al marco general de las Cortes españolas, cuando los diputados están presentes, y algunos otros factores obvios que nos dan categorías textuales, pero, ¿qué pasa con 'contextos' tales como la situación del país en ese momento, o la situación internacional, o la política exterior española, etc.? La mayor parte de tales ambientes pueden muy bien ser relevantes al estudio de tal discurso, pero la pregunta es también sobre si dichos ambientes son en realidad relevantes para los propios hablantes del parlamento. De aquí que los contextos generalmente estén limitados a los aspectos relevantes del ambiente. Esto, sin embargo, suscita el problema de la delimitación, porque en ese caso necesitamos definir lo que es relevante y lo que no, y podríamos terminar con una definición circular.

Más específicamente, por ejemplo, en el análisis conversacional se ha dado la tendencia a ser muy cautos al admitir el contexto (relevante) y sólo se admite tal contexto cuando de alguna manera los aspectos del mismo son "consecuencias procedimentales" para el habla (Schegloff, 1987, 1991, 1992, 2003). Esta práctica parece restringir la influencia contextual sobre el habla

muy seriamente, e, incluso, en tales casos no tenemos una solución, porque la influencia del contexto puede darse en la asignación del significado o de las funciones del discurso que son obvias a los intervinientes, pero que no están expresadas explícitamente. Es decir, tal definición es empiricista e incluso conductista, porque sólo admite evidencia "observable", y no otro tipo de evidencia u otros métodos de investigación (experimentos, explicaciones *post hoc*, introspección, protocolos de los intervinientes, etc.). Aun más: nos da, por lo menos, un criterio (de superficie) para la escurridiza noción de 'relevancia'.

En el estudio crítico del discurso (EDC) el admitir la evidencia 'contextual' es obviamente más libre, y cualquier propiedad del discurso, en cualquier nivel, que parezca requerir una descripción contextual o una explicación puede así ser explicada, por ejemplo, en términos de relaciones de dominio entre los hablantes y los destinatarios, o en términos de roles organizativos o de posiciones de los hablantes o autores. Pero tal explicación está abierta de par en par a la crítica, de tal manera que no haya límite al análisis de un posible contexto relevante en términos de las estructuras sociales (e.g. de dominio) que marcan el discurso.

#### HACIA UNA NUEVA TEORÍA DEL CONTEXTO

Precisamente contra este contexto general dentro de los estudios discursivos de distintas disciplinas y en vista del desarrollo de una teoría general y multidisciplinaria del contexto que integra estas varias orientaciones en la investigación, yo he ido proponiendo, también desde los años 90, una nueva teoría del contexto en términos de una clase específica de modelaciones mentales de la experiencia, las modelaciones contextuales (Van Dijk, 1999; 2001; 2004; 2005, en prensa). Esta nueva teoría estaba también fundamentada en las limitaciones obvias de un tratamiento más formal al contexto en mi primer libro sobre el texto y el contexto (Van Dijk, 1977).

La idea fundamental que subyace a esta propuesta es que los contextos no son una especie de 'situación social' objetiva —que es la concepción dominante e informal del contexto en la lingüística, el estudio discursivo y otras disciplinas. Más bien, para que los contextos sean relevantes para el texto y el habla, como es debido, deberían concebirse como siendo *subjetivos*, a saber: como *definiciones de los aspectos relevantes de la situación comunicativa hechas por los propios intervinientes*.

Esta idea, como tal, no es nueva y ha sido formulada, sin descender a detalles, principalmente en varios estudios de psicología social y de las ciencias sociales (Brown y Fraser, 1979; Duranti y Goodwin, 1992). La noción de 'definición de la situación' es conocida en la historia de la sociología (Thomas,

1966). Sin embargo, las definiciones más subjetivistas apenas han sido tomadas en serio, en parte porque parecen inconsistentes con la perspectiva social de estos distintos tratamientos basados en el uso de la lengua, el discurso y la comunicación. En realidad, un tratamiento subjetivista es rechazado típicamente como individualista y de aquí como incompatible con tanto los tratamientos microsociológicos interactivos') como con los tratamientos macrosociológicos ('sistémicos').

No obstante, el hecho de que el propio concepto de 'definición de la situación' por los intervinientes tenga también aspectos claramente cognitivos, hace a tal tratamiento subjetivista aun más sospechoso en la mayoría de los tratamientos del discurso orientados hacia lo social (cf. Van Dijk, 2006; número extraordinario de DISCOURSE STUDIES). Y sin embargo, es precisamente este aspecto cognitivo el que suministra los soportes teórico y empírico necesarios o interfiere entre las situaciones sociales y la estructura social, por un lado, y la naturaleza necesariamente personal de cada discurso individual, por otro. Es decir, los contextos pueden solamente mostrarse relevantes si son *relevantes-para-el interviniente*. Esto sólo se puede mostrar cuando está siendo mostrado por los intervinientes individuales, sin abstracciones ni generalizaciones hacia interacciones de nivel superior o hacia grupos o estructuras sociales.

Tales definiciones contextuales son relevantes para los intervinientes en interacción, y de aquí que sean construidas bajo la influencia de otros intervinientes y de la propia interacción, pero siguen siendo definiciones de intervinientes individuales. En realidad, los intervinientes de una interacción concreta, tanto como los escritores y lectores en la comunicación

■

momento, como es típicamente el caso, y se muestra en realidad, en los conflictos de comunicación.

En resumen, aunque algunas de las ideas que subyacen a mi concepto de contexto como una definición subjetiva de la situación comunicativa se pueden encontrar en la bibliografía, ninguna teoría sistemática ha sido formulada sobre la naturaleza precisa y la influencia de tales definiciones.

#### *Los contextos como modelaciones mentales*

Dentro de una perspectiva amplia de la ciencia cognitiva contemporánea y, más específicamente, dentro del marco de la teoría de la modelación cognitiva (Johnson-Laird, 1983; Van Dijk y Kintsch, 1983), yo he propuesto en consonancia formular la noción del contexto en términos de una clase específica de representaciones de la memoria de los intervinientes, es decir, como modelaciones mentales (Van Dijk, 1999). Como todas nuestras expe-

riencias personales, estas modelaciones mentales se almacenan en la memoria (autobiográfica) personal, en la memoria episódica, en la memoria de los usuarios de la lengua (Neisser y Fivush, 1994; Tulving, 1983). Así, el 'experimentar', 'ser consciente de' un evento comunicativo en el que uno participa es lo que llamamos una modelación contextual o simplemente, un contexto. Esta noción de modelaciones mentales incluye exactamente la clase de propiedades que generalmente adscribimos a los contextos; a saber: son subjetivas, definiciones de la situación y pueden ser incompletas, viciadas y estar llenas de prejuicios, etc. y de aquí que no sean nada que se asemeje a una 'situación objetiva'. Es decir, que son *constructos* del interviniente. En este sentido mi propuesta es coherente con el tratamiento construccionista del discurso de la psicología social (Edwards y Potter, 1992), pero diferente a tal tratamiento, la única forma explícita en la que tales constructos pueden ser formulados es en términos de representaciones cognitivas de alguna clase, y *sin reducción a otras clases de objetos, tales como el discurso o la interacción.*

Así, *los contextos son modelaciones subjetivas episódicas (experiencias) de los intervinientes construidas dinámicamente (y actualizadas) durante la interacción.* Como sabemos de los estudios del contexto y la experiencia más informales, tales modelaciones contextuales tienen una profunda influencia sobre el discurso, y viceversa: también el discurso tiene una profunda influencia sobre las definiciones de la situación hechas por los intervinientes. Es decir, hay una sucesiva, dinámica y mutua influencia entre el habla o texto y su producción o comprensión, por un lado, y la forma como los intervinientes ven, interpretan y construyen aspectos 'ambientales' de tal discurso, tales como el marco, los intervinientes, la acción que se desarrolla, así como los propósitos y el conocimiento de los intervinientes, por otro.

En términos de la psicología de la producción del discurso esto significa que las modelaciones contextuales controlan este proceso de producción y de esta manera garantizan que lo que se dice y especialmente también cómo se dice, sea *adecuado o apropiado* en la situación del momento. Esto significaría control sobre gran parte de la (variable) estructura del sonido, la sintaxis, la elección léxica y sobre cualquier otra estructura del discurso que pueda variar en la situación.

El proceso de modelación cognitiva preciso de esta clase de control está más allá del ámbito de este artículo (cf. Van Dijk, 1999). Baste decir que el tipo de tratamiento teórico es perfectamente compatible con los estudios contemporáneos del procesamiento del discurso (Van Dijk y Kintsch, 1983; Van Oostendorp y Goldman, 1999), y que aporta un importante eslabón perdido en este tratamiento, a saber: la dependencia fundamental del procesamiento del discurso sobre el contexto. Tal dependencia sobre el contexto era generalmente ignorada o tratada de una forma oportunista en la psicología cognitiva, por ejemplo, en términos de un control variable independiente

en los experimentos de laboratorio (edad de los sujetos, género, etc.), que obviamente son sólo una muy imperfecta simulación de los contextos comunicativos 'reales'.

Uno de los muchos aspectos atractivos de la teoría propuesta es que el tipo 'pragmático' de modelación del contexto propuesto aquí se combina muy bien con el tipo de modelaciones (situacionales) previamente propuestas como la base para la producción del significado y la referencia y la comprensión del discurso (Johnson-Laird, 1983; Van Dijk y Kintsch, 1983; Van Oostendorp y Goldman, 1999). Es decir, tanto la 'comprensión' pragmática y semántica del discurso se basan en las modelaciones mentales dentro de la memoria episódica, es decir, en las formas en las que los intervinientes entienden subjetivamente la situación de la que hablan o sobre la que leen, por un lado, y la situación en la que ellos están ahora comunicando —dos clases de representaciones que están claramente relacionadas y que también definen los límites entre la semántica y la pragmática.

Por definición, las modelaciones contextuales tienen la misma estructura que otras clases o modelaciones, tales como las modelaciones (semánticas) que los intervinientes construyen de los sucesos de los que ellos escriben o dicen o sobre los que leen y oyen, o a los que se refieren.

También, para ser capaces de funcionar adecuadamente en fracciones de segundos, es decir, realmente y en vivo, las modelaciones contextuales no pueden ser obviamente docenas, y no digamos centenas, de posibles categorías que representan las situaciones comunicativas. Más bien, el número de categorías fundamentales, como es generalmente en cada caso, es probablemente alrededor de siete (Miller, 1956), aunque este número podría multiplicarse por siete si cada categoría principal tiene siete subcategorías. Por ejemplo, si tenemos como principal la categoría Intervinientes, podemos tener las siguientes subcategorías: para los roles comunicativos (Hablaante, Destinatario, Testigo, etc.), para Identidades Sociales (género, raza, clase, etc.), para roles sociales (padre, amigo, etc.), para relaciones entre los intervinientes (competidores, etc.), etc.

Por supuesto que la investigación empírica necesita establecer cuáles son las categorías que son relevantes en cada cultura, suponiendo que nos hemos de encontrar con tal variación cultural —incluso cuando algunas categorías pueden ser universales (siempre hay un rol de Hablaante, y siempre los hablaantes suponen que los Destinatarios comparten el conocimiento con ellos, etc.). De esta manera, el mismo marco general de modelaciones contextuales pueden ser tácticamente —y de aquí, muy rápidamente— construidas y dinámicamente adaptadas durante la intelección de la situación social de un discurso.

*Micro- y macrocontextos*

La mayoría de los estudios del contexto ponen el énfasis en la interacción inmediata cara-a-cara, es decir, en el micro-contexto. Sin embargo, hay razones para suponer que los usuarios de la lengua también construyen una clase de 'macro' contexto (Van Dijk, 2006). Así, cuando doy una clase, yo no solamente soy consciente de que los alumnos están presentes, sino de que yo soy el profesor y de algunas otras características contextuales típicas del enseñar.

En consonancia con la normal (pero problemática) distinción que se hace en sociología entre micro- y macroexplicaciones de la sociedad (Knorr-Cetina y Cicourel, 1981), yo puedo también representarme a mí mismo como miembro de una profesión y como miembro de una institución, la Universidad, y de aquí que me presente como realizando localmente algo que también puede representarse globalmente: la universidad que enseña a los alumnos, es decir, la docencia como una macronoción.

Tales macrocontextos no tienen que ser permanentemente recordados durante mi enseñanza real (micro) en el nivel de la interacción, sino que la funcionalidad global o 'sentido' de lo que yo estoy ahora haciendo a veces necesita ser construida o activada, y a veces también se hace explícita. *En realidad, así, nosotros también tenemos una forma elegante de unir los micro y macro niveles de la sociedad, no en cuanto niveles o categorías del que analiza, sino como categorías del interviniente.*

Como en el caso de las micro- y macroestructuras semántica y pragmática (Van Dijk, 1980), también los macrocontextos tienen la misma estructura que los microcontextos: Marcos, Intervinientes, Acciones, Fines, etc., pero solamente que en otro nivel, por ejemplo, el de las ciudades o los países, grupos u organizaciones, las acciones colectivas y repetitivas, los propósitos generales, etc. como cuando se representa que en España la universidad enseña a los alumnos tales y tales materias, o cuando en las Cortes españolas votaron la acción militar en Iraq.

Nótese, sin embargo, que a causa de las restricciones habituales de procesamiento también los macrocontextos pueden no componerse de un amplio número de categorías y de conocimiento supuesto: es sólo una construcción parcial de los *ahora* aspectos relevantes de la estructura social, conocimiento que como tal la mayoría de las veces permanece latente en algún tipo de memoria 'activa' de larga duración.

EL CONOCIMIENTO

Las propiedades normales de las situaciones sociales construidas para que sean relevantes tanto en los conceptos tradicionales de los contextos como

en el tratamiento sociocognitivo del contexto definidas como modelaciones contextuales son especialmente el Marco (Tiempo, Lugar), los Intervinientes y sus distintas identidades, los Roles o Relaciones, la consiguiente Acción y los Propósitos de los intervinientes.

Olvidado generalmente como categoría crucial del contexto, no obstante, tenemos el *conocimiento* de los intervinientes y especialmente el conocimiento mutuo sobre el conocimiento de cada uno (Van Dijk, 2005). Sin embargo, tal componente epistémico es necesario para describir y explicar cómo los hablantes o escritores son capaces de manejar la tarea muy compleja de adaptar su conversación y el texto al (supuesto) conocimiento de los destinatarios. En cada oración, y para cada palabra, los hablante o escritores necesitan conocer no sólo que los destinatarios conocen las palabras usadas, sino también que ellos necesitan conocer lo que los destinatarios ya conocen sobre los eventos de los que se hablan o sobre los que se escriben. Así, si suponemos que los destinatarios ya conocen algún 'hecho' (proposición, etc.), entonces tal hecho debe ser *supuesto* si se admite que es fácilmente accesible en la memoria (deducible), o debe ser *recordado* si tal hecho, generalmente un suceso concreto, podría haber sido olvidado incluso cuando probablemente era conocido antes.

Los usuarios de la lengua hacen esto sólo en los pocos segundos (o fracciones de segundo) de que disponen en la producción de cada palabra u oración, cuando sus modelaciones contextuales mantienen rasgos de la clase de conocimiento que tiene la clase de destinatarios. Esto no significa que los hablantes necesiten establecer hipótesis sobre los cientos de miles de hechos que los destinatarios conocen —algo que sería totalmente imposible dentro del muy limitado tamaño de las modelaciones contextuales.

Más bien, los hablantes utilizan tácticas fáciles de manejar (Van Dijk y Kintsch, 1983) para calcular qué clase de conocimiento tienen los destinatarios. Por ejemplo, para que haya comunicación entre los miembros del mismo grupo social o comunidad, la táctica más fácil es simplemente suponer que otros miembros tienen el mismo conocimiento general sociocultural que tengo yo. Para la comunicación personal entre amigos, los miembros de una familia o los conocidos, tal conocimiento compartido no es el conocimiento sociocultural compartido del grupo o de la comunidad, sino la clase de conocimiento que ha sido compartido en interacciones previas y de aquí que sea almacenada en las 'antiguas' modelaciones contextuales. En este caso los hablantes sólo necesitan activar las antiguas modelaciones contextuales y comprobar si alguna proposición ha sido comunicada antes. Si tienen duda, ellos se aseguran de repetir o recordar la información 'antigua'. Mayores dificultades se dan para el manejo del conocimiento entre gentes de distintas culturas, es decir, de distintas comunidades epistémicas, aunque en esto también se puede dar por supuesta gran cantidad de conocimiento 'humano universal'.



El Recurso-C de las modelaciones contextuales se compone de estas clases de tácticas para la activación, la expresión, el supuesto, el recuerdo o la repetición de conocimiento compartido o nuevo. En cada momento de la modelación con textual, se 'calcula' tácticamente qué parte de la información del hablante, en cuanto que está almacenada en las modelaciones mentales sobre los sucesos públicos o privados o del conocimiento sociocultural, es probablemente compartido o no por el destinatario, y de aquí qué puede o debe ser supuesto, recordado, repetido o afirmado nuevamente.

Mi tratamiento del conocimiento es más bien pragmático y discursivo que semántico y lógico. Es decir, distinto que en la epistemología, yo no defino el conocimiento como "creencias justificadamente verdaderas", lo cual es una definición semántica abstracta realizada en términos de las relaciones entre las creencias y el mundo (cf. entre un gran número de libros, e.g., el libro de lecturas de Bernecker y Dretske, 2000). La *verdad* en mi tratamiento no es una propiedad de las creencias, sino una propiedad del discurso sobre el mundo. La condición crucial del conocimiento humano no es si las creencias se corresponden de forma abstracta con (se refieren a, etc.) algún estado de cosas en algún mundo o situación, sino *si tal creencia es compartida por otros miembros de una comunidad, la comunidad-de-conocimiento*. Es decir, sólo sabemos que alguien conoce algo cuando nosotros como observadores o hablantes conocemos la misma cosa, es decir, compartimos una creencia con esa persona. Dicho de otra forma: decir que X conoce a *p*, supone que el hablante también conoce a *p*. Esto es cierto tanto para el conocimiento (inter) personal como para el conocimiento socioculturalmente compartido. En este último caso, se supone que todos y cada uno de los miembros de una comunidad comparten alguna creencia.

Sin embargo, y contrario a las creencias compartidas que llamamos opiniones, o en realidad (meras) 'creencias', el conocimiento es creencia compartida que ha sido o puede ser certificado por los criterios de alguna comunidad. Estos criterios pueden ser criterios del sentido común de la vida de cada día (observaciones, inferencias o fuentes fiables), pero también el conocimiento de comunidades especializadas, como los medios de masas, la ciencia o los movimientos sociales. Obviamente, puesto que estos criterios pueden cambiar históricamente, y variar culturalmente, el conocimiento es por definición relativo, como debería ser. Pero nótese que también esta relatividad es relativa —como debería ser— porque *dentro* de las creencias de una comunidad epistémica que han sido aceptadas o certificadas según los criterios de esa comunidad, se mantienen como si fueran conocimiento, incluso cuando desde fuera de la comunidad (o en un estado posterior de la comunidad) podemos juzgar tales creencias como meras creencias, opiniones o supersticiones. Así, podemos decir que en la Edad Media la gente *conocía* desde su propia perspectiva que la tierra era redonda, y de aquí lo suponía en

su discurso público. De aquí también se sigue que todo lo que creemos que conocemos hoy, es *nuestro conocimiento* y puede ser definido de forma diferente en cualquier otro lugar o en el futuro. Tal relativismo no es nada de lo que nos tengamos que preocupar, porque para todos los fines prácticos actuamos y hablamos en términos de, o sobre la base de, este conocimiento (relativo), y es este conocimiento el que es socioculturalmente compartido con los otros.

#### EL MENTIR

Mentir es un acto verbal que implica la manipulación ilegítima del conocimiento en interacción y comunicación. No es un acto de discurso en el sentido clásico, porque no satisface las condiciones de propiedad normales: para mentir 'apropiadamente' no hay condiciones sistemáticas que el mentir deba cumplir.

Más bien, el mentir debería definirse como una violación de las condiciones pragmáticas específicas de la afirmación apropiada y, al mismo tiempo, más generalmente, como una violación de las normas éticas de sinceridad que constituyen la base de la interacción humana. Nótese, sin embargo, que si en alguna situación el decir la verdad viola otras normas o valores (por ejemplo, las de cortesías, discreción, guardar la cara, secretismo legítimo y demás) el mentir puede ser bien permitido éticamente. Por ejemplo, el mentir al enemigo en un interrogatorio puede ser considerado éticamente correcto. Obviamente, cada una de estas situaciones necesita su propia definición y de aquí su propia modelación contextual.

En este sentido, el mentir es generalmente ilegítimo si daña los intereses del destinatario o de otros. En un sentido amplio de legitimidad social y política, este es particularmente el caso si el mentiroso (como persona y como institución) es así capaz de establecer o confirmar su dominio abusando, por consiguiente, de su poder, por ejemplo a través del control de los medios la comunicación y el discurso público, y de aquí sobre el acceso público al conocimiento (cf. por ejemplo, Barnes, 1994; Lewis y Saarni, 1993; Wortham y Locher, 1999).

Consideramos que el mentir es un fenómeno complejo que puede ser tratado en términos filosóficos (éticos), semánticos, pragmáticos, psicológicos, sociales, políticos y culturales. Dentro del limitado marco de este trabajo, sin embargo, lo trataremos meramente en términos de pragmática basada en el contexto, aunque más tarde incluiré más criterios fundamentales de legitimidad. En dichos términos, el mentir es un acto comunicativo controlado por una modelación contextual en la que el hablante conoce que *p* no es el asunto de que se trata sino que tiene el propósito de hacer que el destina-

rio crea que se trata de *p*. Dicho de otra forma: si una mentira llega a creerse, el hablante y el destinatario tienen una modelación mental diferente de los eventos referidos.

Si afirmaciones apropiadas suponen que los hablantes conocen lo que ellos dicen, entonces las mentiras no son apropiadas a lo que se dice. Sin embargo, los destinatarios pueden no conocer que esta condición no sea satisfecha e interpreten una mentira como una afirmación apropiada cambiando su conocimiento en consonancia. Vemos que para describir lo que son las mentiras necesitamos modelaciones contextuales que son capaces de representar a los hablantes y destinatarios con sus conocimientos y propósitos.

Las mentiras forman parte de un grupo más grande de actos comunicativos que violan las condiciones del conocimiento previo, tales como el engaño, el autoengaño, la indicación errónea, los errores, equivocaciones, confabulación, la ficción, etc., que no serán analizadas con mayor detalle aquí.

Así, la diferencia primordial (ética) es que cuando se miente los hablantes conocen que lo que ellos afirman es falso, mientras que en otros actos comunicativos (errores, autoengaño) ellos no pueden conocer lo que es, o no ser conscientes de ello.

Hay varios casos intermedios, por ejemplo, cuando el hablante cree lo que afirma pero no está seguro, que también sugieren que el componente del conocimiento de las modelaciones contextuales debería ser escalar, haciendo así a las mentiras más o menos 'descaradas'. De forma semejante, lo que puede ser una afirmación genuina desde el punto de vista del hablante puede ser una mentira para el destinatario cuando éste cree que lo que el hablante afirma es falso, y lo conoce.

Nótese que todas estas condiciones pueden fácilmente ser formuladas en términos de modelaciones contextuales, que detallan para cada interviniente su conocimiento, sino también las creencias sobre el conocimiento, las intenciones y los propósitos de los otros intervinientes.

## EL DISCURSO PARLAMENTARIO

Como sucede en los casos de todos los géneros discursivos, también el discurso parlamentario (y sus mentiras) son en gran medida definidas por sus propiedades contextuales (Van Dijk, 2000, 2004; cf. también otros estudios en Bayley, 2004; Steiner, 2004).

Aunque hay varias clases de estructuras lingüísticas y discursivas que caracterizan el discurso parlamentario, tales discursos emitidos en un debate parlamentario, son, a menudo, únicos. Más bien: los debates parlamentarios comparten con otros géneros formales un número de características de estilo e interacción, tales como un orador y un turno de control controlado por un pre-

sidente, asignación de tiempo en los turnos, un léxico formal, una elaborada sintaxis y las estructuras normales de argumentación y persuasión características de los debates. Solamente algunas de estas, tales como las formas de tratamiento ('mi honorable interlocutor') pueden ser totalmente típicas y únicas por ejemplo en la Casa de los Comunes del Reino Unido, o sus Señorías en las Cortes españolas. De forma semejante, los contenidos pueden estar restringidos en términos de temas de conversación que tienen que ver con los asuntos públicos, el país y cosas semejantes —pero también estos, como la "inmigración" pueden también ser temas en los partes de noticias, los editoriales o en la conversación diaria. Y un estilo gramatical formal será semejante al estilo gramatical de cualquier reunión formal, como por ejemplo, el consejo de administración de una compañía. Nótese, sin embargo, que aunque, de forma aislada, ninguna de estas categorías son *exclusivas* del discurso parlamentario, su combinación puede ser muy bien (*proto*)típica del discurso parlamentario.

Lo que es exclusivo de los debates parlamentarios en cuanto género, no obstante, son tales categorías contextuales obvias como el Marco (la Sala del Parlamento), los participantes (Diputados, la oposición, etc.), los Fines (los programas políticos, etc.) y el conocimiento político y las ideologías de los participantes. Dicho de otra manera: aunque el contenido e incluso el estilo de lo que se dice en un parlamento puede ser compartido por otros tipos de eventos comunicativos, la *función* de tales estructuras debería establecerse en relación a la situación política específica: los hablantes-diputados están 'haciendo' política, legislan, representan a los votantes, gobiernan el país, y cosas así. En el resto de este trabajo examinaré tales categorías en mayor detalle, y aplicaré los resultados al estudio de un debate parlamentario específico.

*Así, la cuestión es determinar lo que los hablantes de un debate parlamentario necesitan conocer sobre la situación comunicativa específica para poder hablar apropiadamente. Y en segundo lugar, cómo influye tal conocimiento (supuesto) en su habla.* La última cuestión es importante no sólo como una comprobación empírica de lo que de otra manera podría ser una pura especulación teórica, sino también como parte de un procedimiento novedoso, porque tenemos algunos otros pocos métodos para acceder al conocimiento de los participantes. Nótese, sin embargo, que el criterio general de relevancia o de consecuenciación procedimental para el reconocimiento de los elementos contextuales no debería estar limitado a los rasgos directamente "observables", a no ser que nos adheramos a una concepción behaviorista del habla y del texto. El conocimiento se define generalmente como creencia real compartida de una comunidad y, por definición, supuesta. Esto significa que también en la interacción tal conocimiento es raras veces formulado, expresado o manifiesto. Así, en un debate parlamentario todos los participantes conocen que son miembros del parlamento, y de aquí raras veces en realidad necesitan decirlo, a no ser en situaciones muy específicas, en las que tal identidad necesita ser afirmada, muestra-

da y hecha explícita. De forma semejante, el propósito de los debates parlamentarios puede ser persuadir a los destinatarios, pero, de nuevo, tales propósitos raras veces se harán explícitos. Así, los participantes suponen muchas si no todas las propiedades de la situación comunicativa, en cuanto que está representada subjetivamente en sus modelaciones contextuales, pero el analista solamente puede inferir tales propiedades de expresiones indirectas o de manifestaciones, por ejemplo para explicar las propiedades del habla.

#### ANÁLISIS CONTEXTUAL DE UN FRAGMENTO DE UN DEBATE PARLAMENTARIO

En este trabajo, examinaré algunas categorías en un análisis parcial de un fragmento del debate ocurrido en las Cortes españolas el 12 de marzo de 2003, sobre la guerra en Iraq. En este debate el presidente del gobierno José María Aznar defiende su decisión de apoyar la intervención de Estados Unidos en Iraq, contra la oposición conducida por el líder del PSOE José Luís Rodríguez Zapatero, hoy presidente del gobierno. De este debate he seleccionado un fragmento en el que Aznar y Zapatero directamente se enfrentan el uno al otro (véase el texto completo de este fragmento en el apéndice).

Nótese que este análisis no es como ningún otro análisis de discurso o habla en interacción, lo cual requeriría una amplia explicación de todas las propiedades de este fragmento de interacción parlamentaria. Más bien, nos centramos en aquellos elementos de este acto de habla que son comprensibles solamente a la luz de las supuestas modelaciones contextuales de los dos participantes. Podemos llamar a éste *análisis contextual*. Pero puesto que también las modelaciones contextuales son complejas, sólo pueden ser analizadas parcialmente. Por tanto, yo llamaré la atención sobre el punto señalado más arriba: el manejo del conocimiento en tal debate y especialmente en lo que algunos participantes, los observadores externos o los analistas llaman mentir (cf. también Van Dijk, 2003).

Se debería también señalar que nosotros sólo tenemos la transcripción escrita como fue publicada en el *Diario* oficial de las Cortes españolas y no la transcripción normal, mucho más detallada, de la interacción hablada.

#### *Formas de tratamiento y presentación*

Antes de tratar el aspecto crucial del conocimiento, deberíamos brevemente tratar otros aspectos de las modelaciones contextuales y su control sobre el discurso. Así, las formas de tratamiento empleadas en este debate y en este fragmento, suponen que los participantes conocen a quién están hablando. Así, cuando la presidente de las Cortes invita a Zapatero, ella se di-

rige a él por su nombre completo, nombre y apellidos, así como por el cargo que desempeña en el momento '*diputado*' y por el título honorario de *don*. Nótese que la forma de tratamiento no es directa, en la forma de un pronombre de segunda persona, sino indirecta, en un pronombre de tercera persona, que hace que la invitación o el permiso para hablar sea más bien una forma de presentación del siguiente orador. Pero puesto que ella tiene el derecho oficial de distribuir turnos de intervención, esta presentación del siguiente orador es al mismo tiempo dirigida a Zapatero, a saber: una invitación para subir al estrado. El *Diario*, por su parte, describe el puesto de la Presidente de las Cortes en cuanto tal (*Presidenta*), pero este no es parte del debate en sí mismo, sino más bien una propiedad de su transcripción, como en el caso de la identificación-descripción de todos los oradores.

Finalmente, como parte de su presentación del siguiente orador, la presidente también menciona el tipo de acto de habla institucional (una pregunta), así como el número que le corresponde. En muchas otras formas de interacción, esto sería anómalo, porque los hablantes a duras penas pueden conocer qué va a decir o hacer el próximo hablante. Así, pues, esto supone una condición institucional, en la cual la acción del siguiente orador ha sido anunciada antes, o que las intervenciones o por lo menos el principio de las intervenciones necesitan por ley estar en la forma de pregunta, por ejemplo, como es en este caso, tras la intervención del presidente Aznar. Todo esto, obviamente, ya supone una cierta clase de conocimiento textual, a saber: sobre la secuencia de los hablantes, sus cargos públicos (diputado, presidente del gobierno), la naturaleza de sus actos de habla, las condiciones de tales actos de habla, las relaciones formales entre los hablantes, así como la formalidad del evento, que requiere títulos honorarios tales como *don'*. Puesto que la función del presidente está sólo descrita en el *Diario*, pero no expresada o señalada de otra forma en el debate hasta la siguiente intervención de Zapatero, esta función es implícita a la propia acción de presentación e invitación del siguiente orador. La consecuencia de este rasgo contextual (función de Participante) en este caso no es así formulada, sino simplemente ejecutada. Que Zapatero puede hablar a continuación, de forma semejante supone que él es un diputado, pero en este caso tal función es explícitamente descrita por la presidente.

Formas de interacción semejante se pueden encontrar en el próximo turno de palabra, cuando Aznar no es nombrado, sino solamente descrito como '*Señor presidente del Gobierno*'. En posteriores presentaciones de este fragmento, Zapatero es solo presentado por su nombre, y sin la descripción de su cargo (*diputado*) o su título honorario *don'*).

Cuando Zapatero sube al estrado, no sólo se dirige a la presidente de las Cortes en términos cortesés, es decir, en términos de su cargo, y dando pruebas de su reconocimiento por haber sido invitado a hablar en el siguiente

turno con un acto de habla repetitivo de agradecimiento (*Muchas gracias*'), sino que en el siguiente turno se dirige a su destinatario 'real' del debate, a saber: Aznar, pero solo con su apellido, y la forma de tratamiento mínimamente cortés de '*señor*', sin ninguna alusión a títulos honoríficos adicionales, ni incluso a su cargo.

#### *Roles políticos y relaciones*

Podemos ver que la simple interacción de los pocos turnos iniciales de este debate está basado en el conocimiento general compartido sobre las reglas de la interacción parlamentaria, por un lado, y en las modelaciones específicas contextuales de los tres participantes, es decir, cada uno es capaz de desempeñar su rol específico en este intercambio, la presidente de las Cortes que presenta al próximo orador, asignando turnos y Aznar y Zapatero que se dirigen apropiadamente a ella y a cada uno de ellos.

Además, a esta práctica repetitiva más bien general, que es muy semejante a otros encuentros formales, las modelaciones contextuales necesitan especificar los *roles* políticos específicos y las *relaciones* de los participantes, de tal manera que Aznar puede hablar primero y que Zapatero, como líder de la oposición hablar el primero tras él. Esto es crucial para interpretar la pregunta de Zapatero en línea 5-7, *porque esto no es meramente una pregunta, sino que también es intencionada e interpretada como una forma de oposición política*. Esto se puede ver también en la reacción de Aznar, quien no solamente replica "sí", sino que formula y de aquí disiente implícitamente de la proposición supuesta en la pregunta: en vez de definirla como una 'intervención militar', la define como 'desarme del régimen de Sadam Hussein', es decir, en términos más positivos. Políticamente hablando esto implica que rechaza la crítica implícita de la oposición defendiendo la política gubernamental como una acción positiva. Es decir, para ser capaz de emplearse en la interacción *política*, los participantes necesitan representarse a sí mismos y uno al otro en términos de sus roles y funciones institucionales, y cada contribución al debate necesita ser interpretada dentro de este esquema. Una pregunta que literalmente (en otro contexto) puede ser interpretada como una demanda de información o de opinión, es así intencionada, oída y se reacciona ante ella como una forma de oposición política en el parlamento. Dentro del mismo esquema se espera que el líder de la oposición no esté satisfecho con esa mera respuesta del primer ministro, y en un subsiguiente turno le rete su respuesta, como en realidad pasa como es el caso desde la línea 20. Tales inferencias políticas son sólo posibles cuando los participantes tienen modelaciones contextuales en los que tales inferencias políticas se pueden hacer (Van Dijk, 2005).

*Conocer y mentir*

En el siguiente turno de Zapatero (líneas 20-39), en las que él detalla su pregunta y su oposición dirigida a Aznar, acusa a Aznar de esconder su posición real y su decisión respecto a la intervención en Iraq y de ser cada vez menos creíble. De nuevo, en términos generales interactivos una afirmación dirigida a un destinatario que implica que éste no responda (a las preguntas) y que no diga lo que él realmente quiere, puede parecer una acusación, especialmente si las normas generales o las reglas requieren que la gente sea honesta y diga la verdad.

Éste sería el análisis de un intercambio similar en una conversación ordinaria (pero formulada en un estilo menos formal desde luego). Sin embargo, en esta situación política específica, tal acusación indirecta, formulada por el jefe de la oposición y dirigida contra el director del gobierno es una forma fundamental de oposición. Si el presidente del gobierno es acusado de mentir implica que él ha mentido a la nación y especialmente en el caso de la intervención militar esto puede ser un abjurar de las normas cruciales de un estado democrático. Dicho de otro modo: Zapatero, acusando indirectamente a Aznar de mentir, a la vez le acusa de mala conducta política, de desorientar a la nación y a la gente y de que como presidente del gobierno no se puede confiar en él. Estas *implicaciones políticas* no se pueden derivar del significado de lo que Zapatero dice, ni del significado de la interacción (una acusación), sino de los contenidos de la modelaciones contextuales de los participantes, quienes interpretan este intercambio como una interacción entre el primer ministro y el jefe de la oposición (Van Dijk, 2005).

Nótese también que el estilo de esta intervención registra la *formalidad* del encuentro en general, y la *formalidad* de la interacción parlamentaria en particular. Así, aparte de las unidades léxicas formales ("auténticas posiciones", etc.), Zapatero tiene recurso para un eufemismo cortés. En vez de decir a Aznar en tantas palabras que él es un mentiroso, dice que Aznar es "cada día menos creíble", un eufemismo que tiene la función normal combinada de salvarle la caray de expresar cortesía y respeto, como se debe al presidente del gobierno. De nuevo, tal forma de hablar supone que la modelación contextual de Zapatero en esa precisa modelación representa tales condiciones (la definición de la situación, la sesión parlamentaria, su propio rol como jefe de la oposición, el rol de destinatario del presidente del gobierno, etc.).

En el resto de su intervención, Zapatero continúa su acusación contra Aznar y su gobierno, como se podría esperar del jefe de la oposición. La táctica global en esta acusación es mostrar la inconsistencia entre los descubrimientos (o *falta* de los mismos de los expertos (Blix, Baradei) de las Naciones Unidas y la decisión de Bush y Aznar de no conce...er más tiempo para la inspecciones, y la voluntad de intervenir militarmente de forma inmediata. A



la vez Zapatero recalca que lo que se está dando como razones para la interacción (armas de destrucción masiva, lazos con el terrorismo) son en verdad falsas. En las líneas 32-33 la acusación se formula en términos de lo que el gobierno de Aznar (y específicamente la ministra de Asuntos Exteriores) ha hecho, a saber: firmar una resolución que no da más tiempo a los inspectores. Es decir, las frases «usted ha firmado... usted acaba a través de su gobierno» muestran que Zapatero define y se dirige a Aznar no como a cualquier persona o político, sino como al jefe del gobierno. Vemos cómo la modelación (semántica) de la situación de la que se habla (lo que ocurre en las Naciones Unidas y en Iraq) se combina con la modelación contextual que representa las respectivas definiciones de los participantes de la situación del momento. Aznar y Zapatero comparten sus definiciones del Marco (parlamentario) del momento y los roles de los participantes, pero tan pronto como Zapatero acusa a Aznar, la definición de la situación desde luego ya no es idéntica: Zapatero acusa a Aznar de mentiroso y de que engaña a la nación y obviamente Aznar tiene otra definición de sí mismo.

Las preguntas retóricas de Zapatero en las líneas 35 y ss. implican que según él Aznar no puede saber más que los expertos que han hecho la investigación sobre el terreno en Iraq —una experiencia profesional que es mejorada retóricamente recalcando el tiempo de su trabajo (años de investigación). Puesto que Aznar posiblemente no puede saber más que los expertos, la conclusión tácita es que uno de los dos debe de tener información secreta, o que él, Bush y Blair están desorientando al mundo sobre la intervención en Iraq inventándose el pretexto. La oposición de otras partes, por ejemplo la de los Estados Unidos y del Reino Unido, se ocupó de la misma táctica, a saber: poner el énfasis en lo que más tarde resultó ser mentiras de sus líderes sobre la situación en Iraq (Allman, 2004, Boyle, 2004; Fossá y Berenghi, 2003; O'Shaughnessy, 2004; Stothard, 2003).

Lo que es contextualmente relevante aquí no es justamente la acusación (y su formulación), sino también el manejo del conocimiento. Alcanzamos aquí el quid de la cuestión y del debate, tanto en España como en cualquier otro lugar, lanzándose con vehemencia un equipo (Bush, Blair, Aznar y sus consejeros) contra otro que duda o que reta las razones oficiales de la guerra: las supuestas armas de destrucción masiva y la conexión entre el régimen iraquí y los terroristas.

En este debate específico esto significa que Zapatero se hace portavoz de las voces y dudas de la oposición sobre la veracidad de las razones oficiales propicias a la intervención. Él así no solamente acusa indirectamente a Aznar de mentir, sino también políticamente de desorientar a la nación, y de aquí de ser un 'mal' líder de un 'mal' gobierno, tal y como corresponde a su misión como líder de la oposición. Es decir, para todos los participantes de esta sesión, esto es un acto normal y legítimo, según sus modelaciones contextuales.

Nótese que como hemos visto más arriba mucha de la interacción de este debate está relacionada con el tema del conocimiento mutuo y del mentir. Así, la negación de los conceptos expresados por las unidades léxicas 'auténticas' y 'creíbles' ya dan una expresión de las modelaciones contextuales de Zapatero sobre Aznar. Es decir, él no solo dice que lo que se ha dicho es falso, sino que el hablante Aznar está haciéndose menos creíble —es decir, probablemente está mintiendo, o por lo menos, está equivocado. En segundo lugar, esta opinión es apoyada argumentativamente por las siguientes proposiciones de su intervención (líneas 23 y ss.), la cual describe el movimiento normal de la autoridad, citando a los expertos de las Naciones Unidas Blix y Baradei, recalcando retóricamente su experiencia profesional (*'informe exhaustivo, 'máxima autoridad' afirmaciones muy claras, etc.*).

De forma semejante, la pregunta retórica (línea 35 y ss.) —*por qué sabe usted más que el señor Blix?*— también recalca y reta el conocimiento de Aznar, suponiendo que Aznar no sepa más que un experto que estaba en Iraq, y de aquí implicando que o bien Aznar está mintiendo o que tiene conocimiento secreto que no quiere divulgar. En cualquier caso, Aznar está desorientando a la nación y de aquí que sea un mal primer ministro. Obviamente, tales argumentos, en un debate público en el parlamento a la vez suponen que Zapatero conoce que todos o la mayor parte de los diputados saben que Aznar no puede conocer más que los expertos y de aquí que deba de estar mintiendo o de haberse engañado a sí mismo. Así, pragmáticamente, Zapatero acusa a Aznar de mentir (o de estar manipulado), lo cual es muy serio, pero mucho más importante es la implicación política de acusación, a saber: que Aznar es, o bien incompetente, o está siendo manipulado por Bush y Blair, o que está desorientando a la nación. Tales inferencias pueden ser compartidas en el parlamento o en la esfera pública solamente cuando los modelos contextuales de los participantes construyen a Aznar como diputado, a Zapatero como líder de la oposición y a Aznar como jefe de un gobierno conservador conchabándose con el (también conservador) presidente Bush, y así sucesivamente. Si queremos comprender lo que pasa en este debate parlamentario, necesitamos por lo menos simular estas modelaciones contextuales de los participantes: es su definición de la situación comunicativa la que controla lo que ellos dicen y cómo lo dicen.

También vemos que con tales definiciones del evento comunicativo, Zapatero puede legítimamente acusar a Aznar de mentir, aunque él lo haga no indirectamente. También en el resto de la intervención él reta la veracidad de los reclamos de Aznar, Blair y Bush, por ejemplo, refiriendo en las líneas 47 y ss. a las pruebas que faltan y a la falsedad de algunos reclamos. Esto significa que Zapatero hace explícitos algunos de los criterios del conocimiento de nuestra cultura, por ejemplo, la prueba empírica que de nuevo cumple un doble propósito: deslegitimar a Aznar como diputado, pero al mismo

tiempo legitimar su propia oposición requiriendo pruebas legítimas para una política que afecta a todo el país.

En un nuevo paso (líneas 54 y ss.) Zapatero añade además que sus dudas no son solamente suyas sino generales. Es decir, él de esta manera se mueve desde sus opiniones personales y desde sus modelaciones contextuales a las creencias generalmente compartidas y de aquí al conocimiento. Así, él de nuevo recalca que tanto él tiene razón como que Aznar está equivocado, una polarización política que está en línea con las opiniones y actos del líder de la oposición. Refiriéndose a la opinión pública y a los españoles, con este paso hacia la prueba de evidencia (Chafe y Nichols, 1986), no sólo apoya su propia opinión, sino que recalca el apoyo que tiene de la gente, legitimándose a sí mismo. Sobre la base de esta evidencia acumulada y concluyendo que la posición de Aznar no se tiene, Zapatero final y retóricamente pide a Aznar que vote contra la guerra en Iraq.

Puesto que Zapatero centró su posición en la falta de Aznar de una necesidad probada de intervenir en Iraq, podemos esperar que Aznar en su respuesta pruebe tal necesidad. Después de intentar deslegitimar a Zapatero y su discurso degradándolo al discurso de los eslóganes y carteles de las manifestaciones, inmediatamente se centra en la cuestión de las 'pruebas' y asegura que no se necesitan pruebas —para lo que defiende la relevancia de la resolución 1441 de las Naciones Unidas. Para rechazar interaccionadamente la carga de la prueba, Aznar así cambia de tema recalcando que Saddam Hussein necesita aportar pruebas. Y una vez que se ha centrado en Saddam Hussein como dictador y que ha recalcado que Zapatero no requiera nada de él, Aznar asocia a su oponente al que es generalmente considerado como el malo, deslegitimando con ello a Zapatero por la sugerencia de asociación o conchabamiento. Al hablar de Saddam Hussein, Aznar activa las modelaciones mentales normales ideológicamente basadas y las actitudes sobre el dictador, tomándose así una distancia de la acusación del momento, definida contextualmente de Zapatero. Pero contraacusando entonces a Zapatero de no pedir pruebas a Saddam Hussein, él se centra de nuevo en lo que es políticamente relevante en este debate, a saber: defenderse él mismo contra la oposición (y la opinión pública) y acusándoles de conchabarse con el enemigo.

Vemos que para poder hacer tales inferencias del debate necesitamos suponer que los participantes construyen y continuamente actualizan modelaciones contextuales. Estos contextos necesitan caracterizar el conocimiento general sociocultural y político tanto como el conocimiento específico sobre sucesos específicos, por un lado, y una representación de las identidades (PSOE, PA), los roles políticos (diputados, líder de la oposición), los cargos políticos (antagonistas políticos) y los propósitos políticos (deslegitimar, etc.) de los participantes. Sólo entonces seremos capaces de comprender lo que

los participantes están realmente haciendo (políticamente) y especialmente cómo son ellos capaces de hacerlo. Sin tal tratamiento, es decir, en términos puramente interactivos, estaríamos limitados a una explicación más bien superficial de preguntas y respuestas, acusaciones y defensas, y así sucesivamente. Incluso reconoceríamos que el debate tiene lugar en un parlamento, podríamos explicar el estilo formal y quizás la distribución específica de turnos y normas de la institución. Pero el *quid de la cuestión política* de este debate permanecería sin analizar o quedaría analizado en un bajo nivel si no construyéramos la situación política como algo que se experimenta subjetiva y personalmente, así como colectivamente, en las modelaciones contextuales de los participantes.

#### CONCLUSIONES

El estudio discursivo no debería estar limitado a un análisis 'autónomo' del texto y del habla, sino que debería también desarrollar una teoría del contexto. En este trabajo se ha partido del supuesto de que tal contexto no debería estar formulado en términos de situaciones objetivas sociales o incluso de sus propiedades relevantes, sino más bien en términos de las modelaciones mentales: las modelaciones contextuales. Tales modelaciones representan las definiciones subjetivas de la situación comunicativa y controlan la contribución de cada participante a la interacción.

Además, las categorías normales de las situaciones sociales, tales como el Marco y los Participantes (y sus identidades, roles, relaciones, etc.), modelaciones contextuales, también deberían caracterizar los aspectos cognitivos de la situación, tales como los propósitos y el conocimiento de los participantes. Especialmente el conocimiento de los participantes es crucial en el manejo de la información que queda implícita y de lo que está siendo hecho explícito, recordado o supuesto en el discurso. El Recurso-C de las modelaciones contextuales hace justamente eso: controlar tácticamente el conocimiento en la interacción.

Tales tácticas son también cruciales para el manejo de las mentiras. Para mentir con éxito los hablantes han de conocer lo que los destinatarios conocen o no conocen. Y viceversa: cuando los destinatarios saben que lo que los hablantes afirman es falso, pueden acusarlos de mentir. Es decir, las mentiras no tanto necesitan de una explicación semántica en términos de la verdad de las proposiciones, sino que más bien necesitan de un tratamiento pragmático en términos de cómo el conocimiento está siendo manejado por modelaciones contextuales.

En los debates políticos tal manejo de las mentiras es crucial para la legitimidad de los participantes. Yo por eso he analizado uno de los debates

de las Cortes españolas, con ocasión de la amenazante guerra de Iraq, cuando el presidente del gobierno Aznar se lanza con vehemencia contra el líder de la oposición Zapatero. Como en el caso de los Estados Unidos, del Reino Unido y de cualquier otra parte, también aquí el punto crucial era determinar si Aznar estaba mintiendo sobre las razones reales para ir a la guerra, entre serias dudas sobre la supuesta posesión de armas de destrucción masiva de Saddam Hussein y las conexiones con el terrorismo internacional. En este análisis se demuestra que, además de las estructuras y tácticas normales del discurso y la interacción, un tratamiento contextual explica las limitaciones de la interacción institucional, tales como las formas de tratamiento y presentación, el orden de los hablantes y la determinación de turnos. Más específicamente: se demuestra que las modelaciones contextuales caracterizan el componente del conocimiento que controla las tácticas del mentir, las acusaciones de mentir y de defenderse a sí mismo contra tales acusaciones. Además, se demuestra que de esta forma el debate no solamente puede ser analizado en términos generales del contexto, sino que debe analizarse más específicamente como una forma de interacción política.

BIBLIOGRAFÍA

- AKMAN, V., BOUQUET, P., THOMASON, R., & YOUNG, R. A. (Eds.). (2001). *Modeling and using context*. Third International and Interdisciplinary Conference, CONTEXT 2001, Dundee, UK, July 27-30, 2001 : Proceedings. Berlin New York: Springer-Verlag.
- ALINEAN, T. D. (2004). *Rogue state. America and the world under George W. Bush*. New York.
- ARGYLE, M., FURNHAM, A., & GRAHAM, J. A. (1981). *Social situations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- AUER, P., y DI LUZIO, A. (Eds.) (1992). *The Contextualization of Language*. Amsterdam: John Benjamins.
- BARNES, J. A. (1994). *A pack of lies: Towards a sociology of lying*. New York: Cambridge University Press.
- BAYLEY, P. (Ed.). (2004). *Cross-cultural perspectives on parliamentary discourse*. Amsterdam Philadelphia: J. Benjamins Pub. Co.
- BERNECKER, S., y DRETSKE, F. I. (Eds.). (2000). *Knowledge: Readings in contemporary epistemology*. Oxford: Oxford University Press.
- BROWN, P., y FRASER, C. (1979). *Speech as a marker of situation*. In K. R. Scherer, & H. Giles (Eds.). *Social markers in speech*, (pp. 33-62). Cambridge: Cambridge University Press.
- DREW, P., y HERITAGE, J. (Eds.). (1992). *Talk at work: Interaction in institutional settings*. Cambridge England New York: Cambridge University Press.
- DURANTI, A. (1997). *Linguistic anthropology*. Cambridge New York, NY, USA: Cambridge, University Press.
- DURANTI, A. (Ed.) (2001). *Linguistic Anthropology: A Reader*. Malden, MA: Blackwell.
- DURANTI, A., y GOODWIN, C., (Eds.). (1992). *Rethinking Context: Language as an Interactive Phenomenon*. Cambridge: Cambridge University Press.
- EDWARDS, D., y POTTER, J. (1992). *Discursive psychology*. London: Sage Publications, Inc.
- FAIRCLOUGH, N. (1995). *Critical discourse analysis. The critical study of language*. London: Longman.
- FETZER, A. (2004). *Recontextualizing context*. Amsterdam: Benjamins.
- ‡
- Published in cooperation with the European Association of Experimental Social Psychology by Academic Press.
- FOSSÁ, G., y BARENGHI, R. (2003). *The Bush show. Verità e bugie della guerra infinita*. San Lazzaro di Savena (Bologna): Nuovi mondi media.
- GHADESSY, M. (Ed.). (1999). *Text and context in functional linguistics*. Amsterdam Philadelphia: J. Benjamins.
- GUMPERZ, J. J. (1982a). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GUMPERZ, J. J. (1982b). *Language and social identity*. Cambridge (England New York: Cambridge University Press.
- GUMPERZ, J. J. (1992). *Contextualization and Understanding*. In A. Duranti and C. Goodwin (Eds.), *Rethinking Context: Language as an Interactive Phenomenon* (pp. 229-252). Cambridge: Cambridge University Press .

- JOHNSON-LAIRD, P. N. (1983). *Mental models*. Cambridge: Cambridge University Press.
- ["PR[b]"]
- KNORR-CETINA, K., y CICOUREL, A. V. (Eds.). (1981). *Advances in social theory and methodology. Towards an integration of micro- and macrosociologies*. London: Routledge & Kegan Paul.
- LAZAR, M. (Ed.). (2005). *Feminist Critical Discourse Analysis. Gender; Power and Ideology in Discourse*. Houndsmills, UK: Paigrove MacMillan.
- LECKIE-TARRY, H. (1995). *Language & Context. A functional linguistic theory of register*. Edited by David Birch. London: Pinter.
- LEWIS, M., y SAARNI, C. (Eds.). (1993). *Lying and deception in everyday life*. New York, NY: Guilford Press.
- MILLER, G. A. (1956). *The magical number .seven, plus or minus two: Some limits on our capacity for processing information*. *Psychological Review*, 63, 81-97.
- NEISSER, U., y FIVUSH, R. (Eds.). (1994). *The Remembering self. Construction and accuracy in the self-narrative*. Cambridge: Cambridge University Press.
- O'SHAUGHNESSY, N. J. (2004). *Politics and propaganda. Weapons of mass seduction*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- SARANGI, S., y ROBERTS, C. (Eds.). (1999). *Talk, work, and institutional order: Discourse in medical, mediation, and management settings*. Berlin New York: Mouton de Gruyter.
- SCHEGLOFF, E. A. (1987). Between Macro and Micro: Contexts and Other Connections. In J. Alexander, R. M. B. Giesen and N. Smelser (Eds.), *The Micro-Macro Link* (pp. 207-234). Berkeley: University of California Press.
- SCHEGLOFF, E. A. (1991). Reflections on talk and social structure. In: Boden, D., D. H. Zimmerman (Eds.), *Talk and social structure: studies in ethnomethodology and conversation analysis*. (pp. 44-71). Cambridge: Polity Press.
- SCHEGLOFF, E. A. (1992). In Another Context. In Duranti, Alessandro, & Goodwin, Charles (Eds.), *Rethinking Context: Language as an Interactive Phenomenon*. (pp 191-227). Cambridge, England: Cambridge University Press.
- SCHERER, K. R., y Giles, H. (Eds.). (1979). *Social markers in speech*. Cambridge, (Eng.) New York: Cambridge University Press, Paris, Éditions de la Maison des sciences de l'homme.
- STEINER, J. (2004). *Deliberative politics in action. Analysing parliamentary discourse*. New York: Cambridge University Press.
- THOMAS, W. I. (1966). Situational analysis: The behavior pattern and the situation. (1928). In M. Janovitz (Ed.), W I. *Thomas on social organization and social personality*. Chicago: Chicago University Press.
- TULVING, E. (1983). *Elements of episodic memory*. Oxford: Oxford University Press.
- VAN DIJK, T. A. (1977) . *Text and context. Explorations in the semantics and pragmatics of discourse*. London: Longman.
- VAN DIJK, T. A. (1980). *Macrostructures: An interdisciplinary study of global structures in discourse, interaction, and cognition*. Hillsdale, L. Erlbaum Associates.
- VAN DIJE, T. A. (1999). Context models in discourse processing. In: van Oostendorp, Herre, y Goldman, Susan R. (Eds.), *The construction of mental representations during reading*. (pp. 123-148). Mahwah, NJ, USA: Lawrence Erlbaum Associates.
- VAN DIJE, T. A. (2003). *Knowledge in parliamentary debates*. *Journal of Language and Politics*, 2(1), 93-129.

- VAN DIJK, T. A. (2004). Text and context of parliamentary debates. In Paul Bayley (Ed.), *Cross-Cultural Perspectives on Parliamentary Discourse* (pp. 339-372). Amsterdam: Benjamins.
- VAN DUX, T. A. (2005). Contextual knowledge management in discourse production. A CDA perspective. In Ruth Wodak and Paul Chilton (Eds.), *A New Agenda in (Critical) Discourse Analysis*. (pp. 71-100) Amsterdam: Benjamins, 2005.
- VAN DUX, T. A. (Ed.). (2006). *Discourse, interaction and cognition*. Special issue of *Discourse Studies*, 8(1).
- Van DIJK, T. A., y KINTSCH, W. (1983). *Strategies of discourse comprehension*. New York: Academic Press.
- WODAK, R., y CHILTON, P. (Eds.). (2005). *A New Agenda in (Critical) Discourse Analysis*. Amsterdam: Benjamins.
- WODAK, R., & MEYER, M. (Eds.). (2001). *Methods of critical discourse analysis*. London: Sage
- WORTHAM, S., & LOCHER, M. (1999). *Embedded metapragmatics and lying politicians*. *Language and Communication*, 19 (2), 109-125.



APÉNDICE

01 La señora **PRESIDENTA**: Pregunta número 17 que formula el di-  
02 putado don José Luis Rodríguez Zapatero.

03

04 El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Muchas gracias, señora presi-  
05 denta. Señor Aznar, ¿cree necesaria una intervención militar en Irak?

06

07 La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapate-  
08 ro. Señor presidente del Gobierno.

09

10 El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Creo que  
11 es necesario el desarme del régimen de Sadam Husein.

12

13 La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente. Señor  
14 Rodríguez Zapatero.

15

16 El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Señor Aznar, a fuerza de no res-  
17 ponder y no decir las auténticas posiciones y las auténticas decisio-  
18 nes que usted ha tomado, va a resultar cada día menos creíble. En la  
19 última reunión del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas hemos  
20 visto un informe exhaustivo, supongo que respetable de los señores  
21 Blix y El Baradei, los inspectores que tienen la máxima autoridad en  
22 todo este debate y que hicieron afirmaciones muy claras. La frase,  
23 creo, más importante es: ¿cuánto tiempo necesitamos para verificar  
24 el desarme de Irak? Textualmente, dijeron: ni años ni semanas, me-  
25 ses. Y usted ha firmado una resolución que da apenas unos días, y us-  
26 ted acaba, a través de su Gobierno, de su ministra de Asuntos Exte-  
27 riores, de decir que 45 días es inaceptable y está en contra. Pero, ¿por  
28 qué sabe usted más que el señor Blix? ¿Por qué suplanta la autoridad  
29 del señor Blix, que lleva años y meses trabajando, buscando lo que  
30 hace y lo que tiene que cumplir, que es el mandato de Naciones Uni-  
31 das? (**Rumores.**)

32

33 La Señora **PRESIDENTA**: Señor Mancha.

34

35 El señor **RODRÍGUEZ ZAPATERO**: Mire, señor Aznar, hay que de-  
36 fender la justicia y la legalidad internacionales, y en este juicio que to-  
37 dos estamos viendo ustedes han perdido la razón; no han presentado  
38 pruebas y algunas han sido falsas. Los peritos o los inspectores han di-

39 cho lo que han dicho, que acabó de referirle, no han demostrado nin-  
 40 guna vinculación con el terrorismo internacional, ninguna, ni con Al  
 41 Qaeda ni con el terrorismo mal llamado islámico y, claro, cuando las  
 42 razones no existen, la diplomacia hemos visto que se ha convertido no  
 43 en más pruebas sino en dólares, no en poner razones y argumentos  
 44 sino en hacer ofertas. Por eso, prácticamente ya nadie defiende sus te-  
 45 sis, ni las de su Gobierno, ni en el Consejo de Seguridad, ni en la Opi-  
 46 nión pública, ni en la ciudadanía española. Señor Aznar, debe de te-  
 47 ner un momento de reflexión y de no llevar a este país a una posición  
 48 indefendible, a la luz del derecho internacional, de la razón y de au-  
 49 toridad de Naciones Unidas, que no respeta ni el embajador que us-  
 50 ted ha nombrado allí en la persona de su secretario general. Abandone  
 51 su posición, señor Aznar. Vote el próximo día, si es que llega a haber  
 52 votación en el Consejo, a favor de las tesis razonables que ha presen-  
 53 tado Blix y no de Bush, vote con la Europa cercana, vote con la lega-  
 54 lidad internacional, vote por el tiempo para la paz y no para... **(Aplau-**  
 55 **sos.)**

56

57 La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez Zapate-  
 58 ro. Señor presidente del Gobierno.

59

60 El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Aznar López): Ya sabía-  
 61 mos que S.S. Saldría con pancarta otra vez, pero no hace falta que nos  
 62 adelante su discurso **(Rumores.)**, ya comprendo que llevaba 15 días  
 63 sin ir detrás de una pancarta y debe ser una cosa bastante insopor-  
 64 table de aguantar, señoría. Quiero decirle, para que S.S. comprenda,  
 65 que la Resolución 1441 no obliga a nadie a presentar pruebas nada  
 66 más que a Sadam Husein, que es al único al que usted no le exige que  
 67 cumpla nada, al único que las resoluciones de Naciones Uni-  
 68 das obliga a presentar pruebas de desarme desde hace 12 años, se-  
 69 ñor Rodríguez Zapatero, es a Sadam Husein, que es al único al que  
 70 usted, cuando habla de graves consecuencias no le advierte de nin-  
 71 guna grave consecuencia. Usted admite graves consecuencias para el  
 72 Gobierno, para todo aquel que no está de acuerdo con usted, pues  
 73 el único que está advertido por la comunidad internacional de la cual  
 74 nosotros nos tenemos que alejar, de que si no le respeta y no prueba  
 75 su desarme está sometido a serias consecuencias, es exactamente  
 76 aquel que usted olvida en todos sus discursos, en todas sus actua-  
 77 ciones y en todas sus pancartas sistemáticamente, señoría, el único que  
 78 está obligado a hacerlo, el único. **(Aplausos.)** Desde hace 12 años, se-  
 79 ñoría, lo lleva haciendo, y desde hace 12 años lo lleva incumpliendo,  
 80 y las resoluciones de Naciones Unidas dicen exactamente lo que yo

81 le he dicho, y los inspectores dicen que si hubiese cooperación podrían  
82 terminar el trabajo rápidamente. ¿Cuál es el problema? ¿Por  
83 qué hay armas de destrucción masiva? Porque no se quieren deshacer  
84 de las armas de destrucción masiva. Usted lo que nos pide, sería, es  
85 que no hagamos nada o que aliviemos la presión, lo cual es el  
86 mejor mensaje para todos los dictadores que quieren tener armas de  
87 destrucción masiva, incluido también Sadam Husein, y eso, señora,  
88 nosotros no lo vamos a hacer. Y eso significa respetar la legalidad y  
89 eso significa respetar el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.  
90 Sin duda que si eso no ocurre así, habrá graves consecuencias, sería,  
91 para el pueblo iraní, porque seguirá estando bajo una tiranía, y  
92 para el pueblo kurdo, que seguirá siendo también atacado por ese dic-  
93 tador, y agrava las consecuencias para la seguridad del mundo. No ha-  
94 brá un mundo más inseguro que un mundo en el que no se respeta  
95 la ley, pero vamos a intentar que eso no sea así. Si lo conseguimos, se-  
96 ñoría, no le deberemos nada a su actuación. Muchas gracias, señora  
97 presidenta. **(Prolongados aplausos.)**